

**Estados Financieros
del
Fondo de Jubilaciones
del
Poder Judicial**



Al 29 de febrero del 2020

Índice

1	<i>Balance de Comprobación</i>
2	<i>Estado de Cambios en los Activos Netos Disponibles</i>
3	<i>Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios</i>
Nota 1	<i>Ingresos Financieros por efectivo y equivalentes de efectivo</i>
Nota 2	<i>Ingresos Financieros por inversiones en instrumentos financieros</i>
Nota 3	<i>Ganancias por Diferencial Cambiario y unidades de desarrollo</i>
Nota 4	<i>Ingresos Operativos</i>
Nota 5	<i>Plan de Contribuciones</i>
Nota 6	<i>Ajuste por deterioro y por valuación de instrumentos</i>
Nota 7	<i>Salida de recursos</i>
Nota 8	<i>Pérdidas por Diferencial Cambiario y unidades de desarrollo</i>
Nota 9	<i>Gasto por estimación de Deterioro</i>
Nota 10	<i>Gastos Generales</i>
Nota 11	<i>Cuentas Corrientes y de Ahorro</i>
Nota 12	<i>Inversiones en Instrumentos Financieros</i>
Nota 13	<i>Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros</i>
Nota 14	<i>Cuentas por cobrar</i>
Nota 15	<i>Aportes por cobrar</i>
Nota 16	<i>Intangibles</i>
Nota 17	<i>Retenciones a Pensionados</i>
Nota 18	<i>Obligaciones Por Liquidar Empleados y Exempleados</i>
Nota 19	<i>Obligaciones Transitorias por Liquidar</i>
Nota 20	<i>Cotización Seguro De Enfermedad y Maternidad</i>
Nota 21	<i>Provisiones para pensiones en curso de pago</i>
Nota 22	<i>Cuentas de orden deudoras y acreedoras</i>

Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial**Balance de Comprobación****Al 29 de Febrero 2020****ACTIVO**

Cuentas Corrientes y De Ahorro	12,138,134,795
Al valor razonable con cambios en otros resultados	353,131,866,799
Al costo amortizado	230,141,540,816
Productos y dividendos por cobrar asociados a inve	11,859,079,439
Cuentas por cobrar	561,494,532
Aportes por cobrar a los trabajadores	6,815,101,691
Aportes por cobrar al Patrono	2,114,605,525
Aportes por cobrar al Estado	205,786,307
Otros Aportes por cobrar	210,161,871
Valor de adquisición (software)	7,618,670
(Amortización acumulada de software adquirido)	-7,618,670

GASTOS

Otros Gastos Financieros	1,928,740,176
Gastos por estimación del deterioro	24,586,966
Gastos de administración	602,071,868

PASIVO

Retenciones a Pensionados	1,886,814,027
Obligaciones por liquidar empleados y ex empleados	3,722,764
Obligaciones transitorias por liquidar	4,410,099,884
Provisiones	1,189,479,550
Provisión para pensiones en curso de pago	582,588,597,760

PATRIMONIO

Aportaciones recibidas	23,968,410,093
------------------------	----------------

INGRESOS

Ingresos financieros por efectivo y equivalentes d	70,951,671
Ingresos Financieros por inversiones en instrument	3,702,847,151
Otros Ingresos Financieros	1,911,486,723
Ingresos operativos	761,162

Sumas Iguales**€619,733,170,785****€619,733,170,785**

Lic. Luis Guillermo Vásquez Ureña
Jefe Proceso Presupuestario Contable a.i.



MBA. Floribel Campos Solano
Jefa a.i. Macroproceso Financiero Contable

Realizado por:
Licda. Yesenia Flores Chacón
Coordinadora de Unidad 1 a.i.

[Observación: Enlace al Manual de Políticas Contables.](#)

Fondo de Jubilaciones y Pensiones
Estado de Cambios en los Activos Netos Disponibles
Por el mes terminado al 29/02/2020

(En colones sin céntimos)

	<u>NOTAS</u>	<u>SALDO MENSUAL</u>	<u>SALDO ACUMULADO</u>
SALDO INICIAL		26,242,614,634 (1)	5,970,351,615
INGRESOS		5,686,046,707	10,814,275,263
INGRESOS FINANCIEROS		5,685,285,545	10,806,027,035
Ingresos Financieros por efectivo y equivalentes de efectivo		70,951,671	71,087,448
Productos por cobrar por intereses en cuentas corrientes	Nota 1	70,951,671	71,087,448
Ingresos Financieros por inversiones en instrumentos financieros		3,702,847,151	7,340,898,891
Al valor razonable con cambios en otros resultados	Nota 2	2,668,534,756.76	5,239,412,842.68
Al costo amortizado	Nota 2	1,034,312,395	2,101,486,048
Otros ingresos financieros		1,911,486,723	3,394,040,697
Efectivo y equivalentes de efectivo \$	Nota 3	9,108,279	13,556,837
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Nota 3	1,575,259,048	2,786,156,711
Al costo amortizado	Nota 3	327,119,396	594,327,149
Ingresos Operativos	Nota 4	761,162	8,248,228
PLAN DE CONTRIBUCIONES	Nota 5	7,878,621,266	15,196,930,038
RESERVAS EN FORMACION			
De los trabajadores		3,122,761,345	6,004,716,586
Del Patrono		3,450,146,243	6,634,073,021
Del Estado		337,713,693	648,853,149
De los Pensionados		967,999,984	1,909,287,282
AJUSTES AL PATRIMONIO			
Ajuste por deterioro y por valuación de instrumentos	Nota 6	223,434,257	22,393,227,485
TOTAL ADICIONES		13,788,102,230	48,404,432,787
SALIDA DE RECURSOS		10,376,260,063	22,163,501,392
Por Nuevos Pensionados	Nota 7	10,376,260,063	22,163,501,392
GASTOS		2,555,399,010	5,112,225,219
GASTOS FINANCIEROS		1,928,740,176	3,628,434,101
Otros Gastos Financieros		1,928,740,176	3,628,434,101
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		9,671,123	18,712,695
Efectivo y Equivalentes de Efectivo \$	Nota 8	9,671,123	18,712,695
Inversiones en instrumentos financieros		1,919,069,054	3,609,721,407
Al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral	Nota 8	1,619,653,200	3,002,158,868
Al Costo Amortizado	Nota 8	299,415,853	607,562,539
Gastos por estimación del Deterioro	Nota 9	24,586,966	277,481,517
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		602,071,868	1,206,309,601
Gastos Generales	Nota 10	602,071,868	1,206,309,601
TOTAL DE DEDUCCIONES		12,931,659,073	27,275,726,611
ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS			
FUTUROS AL FINAL DEL PERIODO (3)		27,099,057,790	27,099,057,790

Observaciones:

- (1) Saldo inicial mensual: Corresponde al total de activos disponibles para beneficios futuros al final del mes de Enero 2020.
- (2) Saldo acumulado: Pertenece al total de activos disponibles de beneficios futuros al final del año anterior (Diciembre 2019).
- (3) Activos Netos Disponibles para Beneficios Futuros al Final del Periodo: Corresponde a la suma del saldo inicial mas el total de adiciones, menos el total de deducciones.

Lic. Luis Guillermo Vásquez Ureña
Jefe Proceso Presupuestario Contable a.i.



MBA. Floribel Campos Solano
Jefa a.i. Macroproceso Financiero Contable

Realizado por:
 Licda. Yesenia Flores Chacón
Coordinadora de Unidad 1 a.i.
[Observación: Enlace al Manual de Políticas Contables.](#)

Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial

Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios

AL 29/02/2020

(En colones sin céntimos)

	<u>NOTAS</u>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO			12,138,134,795
Cuentas Corrientes y de Ahorro	<u>Nota 11</u>	12,138,134,795	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			595,132,487,054
Al Valor Razoanble con cambios en otro resultado integral	<u>Nota 12</u>	353,131,866,799	
Al Valor Razoanble con cambios en resultados	<u>Nota 12</u>	0	
Al Costo Amortizado	<u>Nota 12</u>	230,141,540,816	
Vencidos y Restringidos	<u>Nota 12</u>	0	
Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	<u>Nota 13</u>	11,859,079,439	
			561,494,532
CUENTAS POR COBARA			
Impuesto sobre la renta por cobrar	<u>Nota 14</u>	561,494,532	
APORTES POR COBRAR			9,345,655,394
Aportes Por Cobrar A Los Trabajadores	<u>Nota 15</u>	6,815,101,691	
Aportes Por Cobrar Al Patrono	<u>Nota 15</u>	2,114,605,525	
Aportes Por Cobrar Al Estado	<u>Nota 15</u>	205,786,307	
Otros Aportes Por Cobrar	<u>Nota 15</u>	210,161,871	
OTROS ACTIVOS			0
Intangibles	<u>Nota 16</u>	0.00	
ACTIVO TOTAL			617,177,771,775
CUENTAS POR PAGAR			6,300,636,675
Retenciones A Pensionados	<u>Nota 17</u>	1,886,814,027	
Obligaciones Por Liquidar Empleados y Exempleados	<u>Nota 18</u>	3,722,764	
Obligaciones Transitorias por Liquidar	<u>Nota 19</u>	4,410,099,884	
PROVISIONES			1,189,479,550
Cotización Seguro De Enfermedad y Maternidad	<u>Nota 20</u>	1,189,479,550	
PROVISIONES PARA PENSIONES EN CURSO DE PAGO	<u>Nota 21</u>		582,588,597,760
PASIVO TOTAL			590,078,713,984.70
<u>ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS FUTUROS (1)</u>			27,099,057,790
CUENTAS DE ORDEN	<u>Nota 22</u>		331,222,636

Observaciones:

(1) Activos Netos Disponibles para Beneficios Futuros al Final del Periodo: Corresponde al total de activo menos el total de pasivo.

Lic. Luis Guillermo Vásquez Ureña
Jefe Proceso Presupuestario Contable a.i.



MBA. Floribel Campos Solano
Jefa a.i. Macroproceso Financiero Contable

Realizado por:
Licda. Yesenia Flores Chacón
Coordinadora de Unidad 1 a.i.

[Observación: Enlace al Manual de Políticas Contables.](#)

Nota 1:

Ingresos Financieros por efectivo y equivalentes de efectivo al 29 de Febrero de 2020

Como resultado de los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica y Banco Popular, al cierre del presente mes los intereses sobre saldos en cuentas corrientes son los siguientes:

MENSUAL

Cuenta Contable	Banco	Intereses Ganados en el Mes	Tipo de Cambio	Total \$
510.01.04.00.00.1.00.01	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco Nacional de CR 1234-0-¢	1,825		
510.01.04.00.00.1.00.02	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco de Costa Rica 229-32-9-¢	70,591,450		
510.01.04.00.00.1.00.03	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco Popular Cta 18-1019277-¢	48		
510.01.04.00.00.1.00.04	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco de Costa Rica Cta 174961-7-¢	-		
510.01.04.00.00.1.00.05	Sobre equivalentes de efectivo ¢	-		
510.01.04.00.00.1.00.06	Reportos ¢	-		
510.01.04.00.00.2.00.01	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco Nacional de CR Cta No 601277-7-\$	-		
510.01.04.00.00.2.00.02	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco Popular Cta No 1914-1-\$	-		
510.01.04.00.00.2.00.03	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco de Costa Rica 112247-9-\$	358,348	571	627
510.01.04.00.00.2.00.04	Sobre equivalentes de efectivo \$	-		
510.01.04.00.00.2.00.05	Reportos \$	-		
510.01.04.00.00.4.00.01	Sobre equivalentes de efectivo (UD)	-		
510.01.04.00.00.4.00.02	Reportos (UD)	-		
	Total	70,951,671		627

ACUMULADO

Cuenta Contable	Banco	Intereses Acumulados	Tipo de Cambio	Total \$
510.01.04.00.00.1.00.01	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco Nacional de CR 1234-0-¢	1,825		
510.01.04.00.00.1.00.02	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco de Costa Rica 229-32-9-¢	70,591,450		
510.01.04.00.00.1.00.03	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco Popular Cta 18-1019277-¢	48		
510.01.04.00.00.1.00.04	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco de Costa Rica Cta 174961-7-¢	-		
510.01.04.00.00.1.00.05	Sobre equivalentes de efectivo ¢	-		
510.01.04.00.00.1.00.06	Reportos ¢	-		
510.01.04.00.00.2.00.01	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco Nacional de CR Cta No 601277-7-\$	-		
510.01.04.00.00.2.00.02	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco Popular Cta No 1914-1-\$	-		
510.01.04.00.00.2.00.03	Intereses Fondos Ctas Corrientes-Banco de Costa Rica 112247-9-\$	494,125	571	865
510.01.04.00.00.2.00.04	Sobre equivalentes de efectivo \$	-		
510.01.04.00.00.2.00.05	Reportos \$	-		
510.01.04.00.00.4.00.01	Sobre equivalentes de efectivo (UD)	-		
510.01.04.00.00.4.00.02	Reportos (UD)	-		
	Total	71,087,448		865

Nota 2:

Ingresos Financieros por inversiones en instrumentos financieros

al 29 de Febrero de 2020

De acuerdo con lo establecido por la SUPEN, en este grupo se registran las cuentas sobre intereses, dividendos y rendimientos sobre inversiones en instrumentos financieros, por efectivo y equivalentes

MENSUAL

Cuenta Contable	Ingresos Financieros por inversiones en instrumentos financieros	COLONES	DOLARES	UDES	TOTAL
	Intereses, Dividendos y Rendimientos devengados				
510.02.01	Al valor razonable con cambios en otros resultado integral	2,269,381,826	399,152,930	-	2,668,534,757
510.02.02	Al valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
510.02.03	Al costo amortizado	918,775,759	54,299,248	61,237,387	1,034,312,395
	Total de Ingresos Financieros por inversiones en instrumentos financieros	3,188,157,585.52	453,452,178.89	61,237,386.92	3,702,847,151

Acumulado

Cuenta Contable	Ingresos Financieros por inversiones en instrumentos financieros	COLONES	DOLARES	UDES	TOTAL
	Intereses, Dividendos y Rendimientos				
510.02.01	Al valor razonable con cambios en otros resultado integral	4,474,448,837	764,964,006	-	5,239,412,843
510.02.02	Al valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
510.02.03	Al costo amortizado	1,870,328,815	109,074,496	122,082,737	2,101,486,048
	Total de Ingresos Financieros por inversiones en instrumentos financieros	6,344,777,652.12	874,038,501.56	122,082,737.13	7,340,898,891

Nota 3:

**Ganancias por Diferencial Cambiario y unidades de desarrollo
al 29 de Febrero de 2020**

Se registran otros ingresos referente a ganancia generada producto del diferencial cambiario en los instrumentos de la cartera del Fondo de Jubilaciones.

Cuenta Contable	Cuenta	Moneda	Mensual
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		9,108,278.99
510.04.10.01.00.2.00.01	Cuentas corrientes	Dólares	9,108,278.99
510.04.10.01.00.2.00.02	Sobre equivalentes de efectivo	Dólares	-
510.04.10.01.00.2.00.03	Reportos	Dólares	-
	Inversiones en instrumentos financieros		1,902,375,597.93
510.04.10.02.01.2.00	Al valor razonable con cambios en otro resultado integral \$	Dólares	1,575,259,048.44
510.04.10.02.02.2.00	Al valor razonable con cambios en resultados \$	Dólares	-
510.04.10.02.03.2.00	Al costo amortizado \$	Dólares	249,635,940.96
510.04.10.02.01.4.00	Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (UD)	UDES	-
510.04.10.02.02.4.00	Al valor razonable con cambios en resultados (UD)	UDES	-
510.04.10.02.03.4.00	Al costo amortizado (UD)	UDES	77,480,608.53
	Cuentas, Productos y Dividendos por cobrar		2,846.20
510.04.10.03.00.2.00	Al valor razonable con cambios en otro resultado integral \$	Dólares	-
510.04.10.03.00.2.01	Al valor razonable con cambios en resultados \$	Dólares	-
510.04.10.03.00.2.02	Al costo amortizado \$	Dólares	-
510.04.10.03.00.2.03	Ganancia del Impuesto sobre la renta por cobrar \$	Dólares	2,846.20
510.04.10.03.00.4.00	Al valor razonable con cambios en otros resultados integral (UD)	UDES	-
510.04.10.03.00.4.01	Al valor razonable con cambios en resultados (UD)	UDES	-
510.04.10.03.00.4.02	Al costo amortizado (UD)	UDES	-
510.04.10.03.00.4.03	Ganancia del Impuesto sobre la renta por cobrar (UD)	UDES	-

Nota 4:

Ingresos Operativos al 29 de Febrero de 2020

Comprende las cuentas para el registro de los ingresos originados por operaciones no frecuentes, saldos a favor en céntimos de transferencias al Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE), específico para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial.

Cuenta Contable	Cuenta	Moneda	Mensual
	Otros ingresos operativos		
513.02.04.00.00.1.00.01	Ingresos diversos ¢	Colones	727,809
513.02.04.00.00.2.00.01	Ingresos diversos \$	Dólares	32,490
513.02.04.00.00.4.00.01	Ingresos diversos (UDS)	UDES	862
	Total Otros ingresos operativos		761,162

Nota 5:

PLAN DE CONTRIBUCIONES

al 29 de Febrero de 2020

Comprende los aportes realizados por el Poder Judicial en su calidad de Patrono y Estado, los cuales se aplican sobre los salarios devengados por los servidores judiciales.

Asimismo, está constituido por la contribución de los empleados, jubilados y pensionados judiciales, a los cuales en la actualidad se les deduce de su salario, jubilación y pensión.

Cuenta Contable	Aportes	Porcentajes	Mensual	Acumulado
312.01.01.00.00.1.00	Trabajadores	13%	3,122,761,345	6,004,716,586
312.02.01.00.00.1.00	Patrono	14.36%	3,450,146,243	6,634,073,021
312.03.01.00.00.1.00	Estado	1.41%	337,713,693	648,853,149
312.04.01.00.00.1.00.01	Jubilados y Pensionados	13%	894,236,435	1,767,039,473
312.04.01.00.00.1.00.02	Contribución Solidaria	-	73,763,550	142,247,809
Total Aportes			7,878,621,266	15,196,930,038

Notas:

1-) Mediante la publicación de la Ley 9544, que reforma el Regimen de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial y Acuerdo del Consejo Superior Sesión N°46-18 celebrada el 22/05/2018, art VI, se solicita realizar a partir de esta fecha el incremento al aporte obrero del 11% al 13%, así como el rebajo de la contribución especial, solidaria y redistributiva a las personas jubiladas y pensionadas, conforme el artículo 236 de esta Ley.

5-) En el Acuerdo del Consejo Superior, sesión N° 4-19 del 17 de enero de 2019 artículo XXXVI se acordó: *"Tomar nota de la comunicación de la Dirección de Gestión Humana, en oficio DGH-004-2019 del 10 de enero de 2019, referente a el cambio realizado en el parámetro del aporte estatal al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de un 0.58% a 1.24%, fundamentado en los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda en la subpartida 60404, según lo establecido en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019."*

6-) En el aporte de trabajadores incluye el rubro de Reconocimiento de tiempo servido.

7-) Según la directriz DGPN-SD-0242-2019 del 12 de abril de 2019, el porcentaje del aporte estatal cambia a 1.41% a partir de enero de 2020.

Nota 6:

**Ajuste por deterioro y por valuación
de instrumentos
al 29 de Febrero de 2020**

Se registran los ajustes al patrimonio que representan correcciones en su valor, como s, valuación de instrumentos financieros y de derivados, según las reglas de valuación establecidas para las cuentas de activo.

MENSUAL

Cuenta Contable	Cuenta	Colón	Dólar	Mensual
314.02.01.00.00	Ganancias no realizadas por valuación de instr.	309,372,599	(364,291,790)	(54,919,191)
314.02.02.00.00	(Pérdidas no realizadas por valuación de instr.	6,451,266	247,315,216	253,766,482
314.02.03.00.00	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	19,082,940	5,504,025	24,586,966
	TOTAL			223,434,257

Acumulado

Cuenta Contable	Cuenta	Colón	Dólar	Acumulado
314.02.01.00.00	Ganancias no realizadas por valuación de instr.	24,249,704,154	1,849,276,177	26,098,980,331
314.02.02.00.00	(Pérdidas no realizadas por valuación de instr.	-	(3,983,234,363)	(3,983,234,363)
314.02.03.00.00	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	153,943,693	123,537,824	277,481,517
	TOTAL			22,393,227,485

Nota 7:

SALIDA DE RECURSOS

al 29 de Febrero de 2020

Corresponde al traslado de todos los recursos de la cuenta patrimonial "Reserva en Formación" a la cuenta Provisión para Pensiones en Curso de Pago", por ende todos los recursos generados de los aportes, así como los rendimientos obtenidos por las inversiones se continúan registrando en la Provisión Para Pensiones en Curso de Pago.

Cuenta	Mensual	Acumulado
Aportes	7,804,857,716	15,054,682,229
Rendimientos	2,571,402,347	7,108,819,163
TOTAL	10,376,260,063	22,163,501,392

Nota 8:

Pérdidas por Diferencial Cambiario y unidades de desarrollo al 29 de Febrero de 2020

Se registran otros ingresos referente a pérdidas generada producto del diferencial cambiario en los instrumentos de la cartera del Fondo de Jubilaciones.

Cuenta Contable	Cuenta	Moneda	Mensual	Acumulado
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo		9,671,122.70	18,712,694.83
410.04.10.01.00.2.00.01	Cuentas corrientes	Dólares	9,671,122.70	18,712,694.83
410.04.10.01.00.2.00.02	Sobre equivalentes de efectivo	Dólares	-	-
410.04.10.01.00.2.00.03	Reportos	Dólares	-	-

	Inversiones en instrumentos financieros		1,919,048,388.26	3,609,700,741.06
410.04.10.02.01.2.00	Al valor razonable con cambios en otro resultado integral \$	Dólares	1,619,653,200.35	3,002,158,867.73
410.04.10.02.02.2.00	Al valor razonable con cambios en resultados \$	Dólares	-	-
410.04.10.02.03.2.00	Al costo amortizado \$	Dólares	257,118,148.75	480,436,834.04
410.04.10.02.01.4.00	Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (UD)	UDES	-	-
410.04.10.02.02.4.00	Al valor razonable con cambios en resultados (UD)	UDES	-	-
410.04.10.02.03.4.00	Al costo amortizado (UD)	UDES	42,277,039.16	127,105,039.29

	Cuentas, Productos y Dividendos por cobrar		20,665.45	20,665.45
410.04.10.03.00.2.00	Al valor razonable con cambios en otro resultado integral \$	Dólares	-	-
410.04.10.03.00.2.01	Al valor razonable con cambios en resultados \$	Dólares	-	-
410.04.10.03.00.2.02	Al costo amortizado \$	Dólares	-	-
410.04.10.03.00.2.03	Ganancia del Impuesto sobre la renta por cobrar \$	Dólares	20,665.45	20,665.45
410.04.10.03.00.4.00	Al valor razonable con cambios en otros resultados integral (UD)	UDES	-	-
410.04.10.03.00.4.01	Al valor razonable con cambios en resultados (UD)	UDES	-	-
410.04.10.03.00.4.02	Al costo amortizado (UD)	UDES	-	-
410.04.10.03.00.4.03	Ganancia del Impuesto sobre la renta por cobrar (UD)	UDES	-	-

Nota 9:

Gasto por estimación de Deterioro al 29 de Febrero de 2020

Comprende los movimientos de la estimación de deterioro en activos sobre los instrumentos financieros, de cuentas,

Cuenta Contable	Cuenta	Moneda	Mensual	Acumulado
411.01.01.00.00.1.00.01	Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Colones	19,082,940.27	153,943,692.64
411.01.01.00.00.2.00.01	Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Dólares	5,504,025.40	123,537,824.30
	Total		24,586,965.67	277,481,516.94

Nota 10:

GASTOS GENERALES

al 29 de Febrero de 2020

Esta cuenta agrupa varias partidas, las cuales se describen a continuación:

Cuenta Contable	GASTOS GENERALES	Moneda	MENSUAL	Acumulado
414.02.07.00.00.1	Servicios profesionales	Colón	-	-
414.02.08.00.00.1	Servicios bancarios ¢	Colón	77,441	142,461
414.02.09.00.00.1	Cotización Seguro de enfermedad y maternidad	Colón	601,889,908	1,189,353,491
414.02.14.00.00.1.00	Gastos diversos ¢	Colón	67,572	67,576
414.02.08.00.00.2	Servicios bancarios \$	Dólar	15,126	23,106
414.02.14.00.00.2.00	Gastos diversos \$	Dólar	21,822	16,722,951
414.02.14.00.00.4.00	Gastos diversos (UD)	Udes	0	16
TOTAL DE GASTOS GENERALES			602,071,868	1,206,309,601

Gastos por servicios bancarios:

Corresponde a gastos por comisiones bancarias cobradas por el Banco Nacional, lo anterior a raíz de conclusión "Convenio Institucional entre el Poder Judicial y la referida Entidad Bancaria", cuyo objeto consistía en que el Poder Judicial aceptaba realizar una serie de transacciones bancarias con el Banco Nacional, a efecto de recibir un trato preferencial en algunos servicios bancarios, como lo fueron: exoneración del pago de cualquier tipo de comisión (transferencias electrónicas, giros bancarios, emisión de estados de cuenta, transacciones "SINPE", transferencias entre cuentas del Poder Judicial y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones), dichos gastos son del conocimiento de la Dirección Ejecutiva, según oficios DGBI-SML-25-2016, 2232-DE-2016 y 2342-DE-2016.

Cotización Seguro de Enfermedad y Maternidad:

Carga social en la que incurre el Fondo como Patrono, con la Caja Costarricense del Seguro Social, por concepto de Enfermedad y Maternidad, correspondiente al

Gastos diversos

Corresponde a diversos ajustes relacionados principalmente con las inversiones y cuentas relacionadas.

Nota 11:

Cuentas Corrientes y de Ahorro al 29 de Febrero de 2020

El saldo en cuentas corrientes bancarias que mantiene el Fondo de Jubilaciones en colones y en dólares americanos son los siguientes:

Cuenta Contable	CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORRO PROV. PARA PENSIONES EN CURSO DE PAGO	TOTAL ¢	TIPO DE CAMBIO	TOTAL \$
110.02.01.01.00.1.00.01	Banco Nacional de C.R. Cta 1234-0	99,000		
110.02.01.01.00.1.00.02	Banco de Costa Rica Cta 229-32-9	9,974,463,775		
110.02.01.01.00.1.00.03	Banco de Costa Rica Cta 174961-7	98,994		
110.02.01.01.00.1.00.04	Banco Popular Cta 1019277-0	119,109		
110.02.01.01.00.1.00.05	Banco Nacional de C.R. 2413-8	0		
110.02.01.01.00.1.00.06	Banco de Costa Rica 349803-4	923,157,238		
110.02.01.01.00.1.00.07	Banco de Costa Rica 349824-7	42		
110.02.01.01.00.2.00.01	Banco de Costa Rica Cta. 112247-9 \$	1,209,514,812	571.02	2,118,165
110.02.01.01.00.2.00.02	Banco Nacional de C.R. Cta 601227-7 \$	30,389,689	571.02	53,220
110.02.01.01.00.2.00.03	Banco Popular Cta 1914-1 \$	292,135	571.02	512
TOTAL EN CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORRO		12,138,134,795		2,171,897

Nota:

Los documentos pendientes de asocies y aprobaciones, se informaron a los Subprocesos correspondientes para su registro, y así el debido seguimiento.

Nota 12:

Inversiones en Instrumentos Financieros al 29 de Febrero de 2020

Dicho rubro resume los diferentes movimientos de inversiones en colones y dólares de acuerdo al modelo de negocio considerando *costo de adquisición* (Valor Facial + Primas – Descuentos).

Cuenta Contable	Al valor razonable con cambios en otros resultados integral	Colones	Dólares	Udes	Total
120.01.00.00.00					
	Valor de Adquisición	270,454,673,508.86	64,429,191,126.98	-	334,883,864,635.84
	(Amortización de principal)	-	-	-	-
	(Amortización de Primas)	-4,194,108,554.79	-93,535,462.84	-	-4,287,644,017.63
	Amortización de Descuentos	288,689,061.50	131,211,151.18	-	419,900,212.68
	Ajuste por valuación	24,249,704,153.95	-2,133,958,185.73	-	22,115,745,968.22
	Total	290,798,958,170	62,332,908,630	-	353,131,866,799

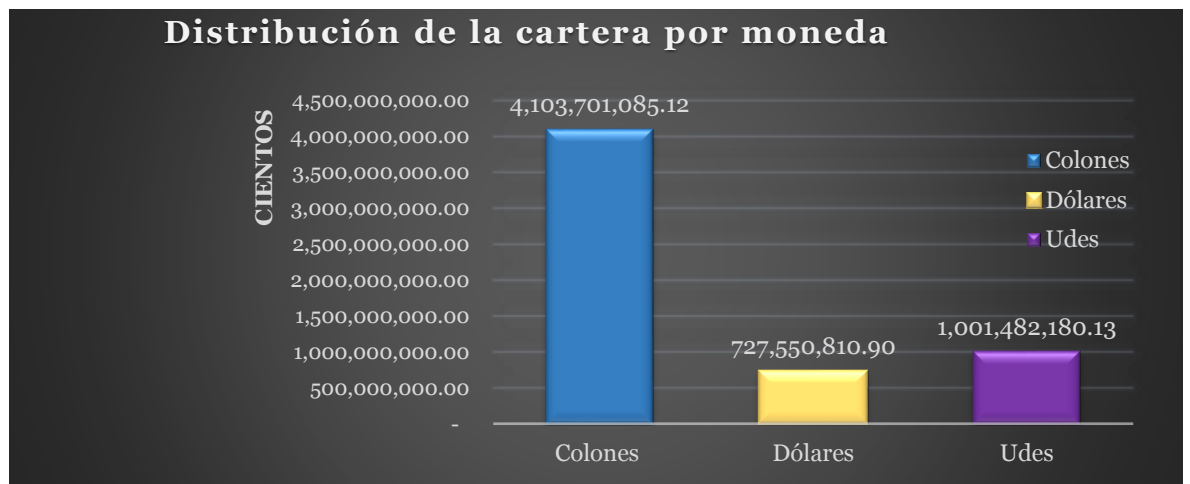
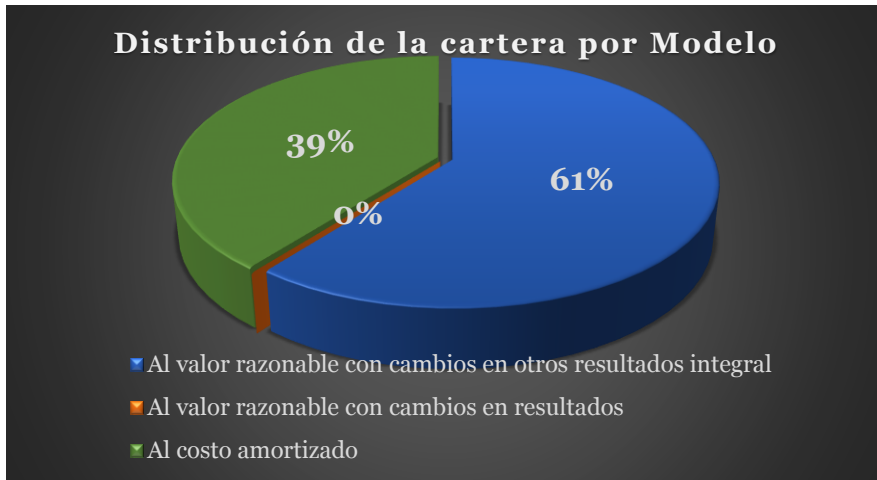
Cuenta Contable	Al valor razonable con cambios en resultados	Colones	Dólares	Udes	Total
120.02.00.00.00					
	Valor de Adquisición				
	Total	-	-	-	-

Cuenta Contable	Al costo amortizado	Colones	Dólares	Udes	Total
120.03.00.00.00					
	Valor de Adquisición	119,617,240,221.68	10,422,172,460.52	104,173,650,610.81	234,213,063,293.01
	(Amortización de principal)	-	-	-	-
	(Amortización de Primas)	-99,960,843.24	-	-4,042,432,633.47	-4,142,393,476.71
	Amortización de Descuentos	53,870,964.02	-	17,000,035.48	70,870,999.50
	Total	119,571,150,342	10,422,172,461	100,148,218,013	230,141,540,816

Resumen	Colones	Dólares	Udes	Total
Al valor razonable con cambios en otros resultados integral	290,798,958,169.52	62,332,908,629.59	-	353,131,866,799.11
Al valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Al costo amortizado	119,571,150,342.46	10,422,172,460.52	100,148,218,012.82	230,141,540,815.80

410,370,108,512	72,755,081,090	100,148,218,013
------------------------	-----------------------	------------------------

Interpretación Gráfica



Nota 13:

Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros al 29 de Febrero de 2020

La cuenta se conforma por el registro de:

- La parte proporcional de los intereses, rendimientos y dividendos por las inversiones, que fueron adquiridas por el Fondo.
- Además comprende los registros de aquellas inversiones que a su fecha de vencimiento deben ser reclasificados según lo requerido por el ente Rector a las cuentas de vencidos y restringidos.

Cuenta Contable	Al valor razonable con cambios en otros resultados integral	Colones	Dólares	Udes	Total
120.07.01.01.00					
	Intereses	8,311,996,091.36	155,519,441.22	-	8,467,515,532.58
	Rendimientos	-	-	-	-
	Dividendos	-	4,448,651.18	-	4,448,651.18
	Total	8,311,996,091	159,968,092	-	8,471,964,184

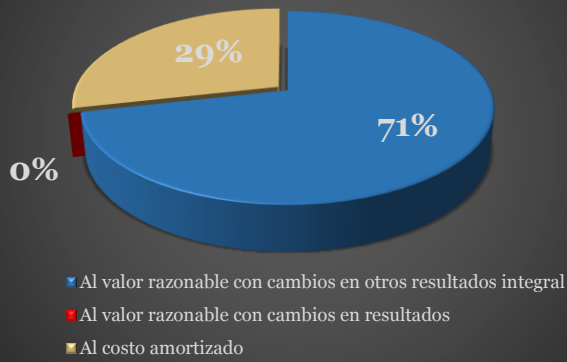
Cuenta Contable	Al valor razonable con cambios en resultados	Colones	Dólares	Udes	Total
120.07.01.02.00					
	Intereses	-	-	-	-
	Rendimientos	-	-	-	-
	Dividendos	-	-	-	-
	Total	-	-	-	-

Cuenta Contable	Al costo amortizado	Colones	Dólares	Udes	Total
120.07.01.03.00					
	Intereses	2,918,870,942.38	59,035,002.56	144,598,853.53	3,122,504,798.47
	Rendimientos	-	-	-	-
	Dividendos	-	264,610,456.77	-	264,610,456.77
	Total	2,918,870,942	323,645,459	144,598,854	3,387,115,255

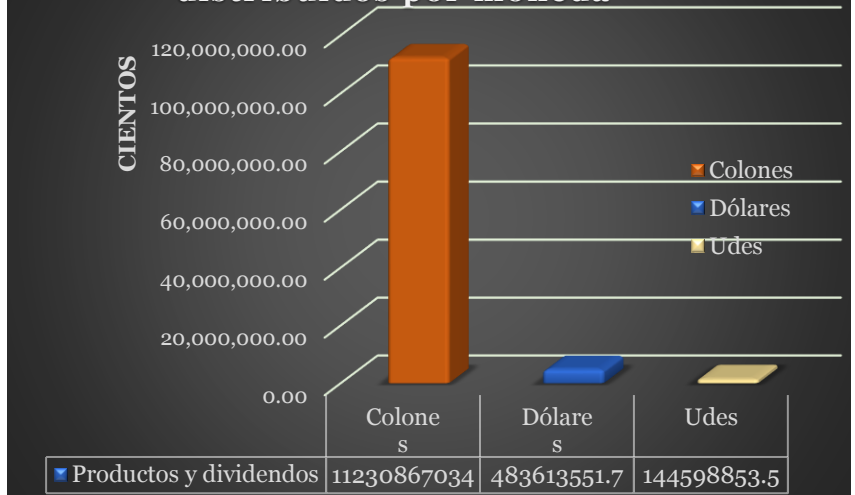
Resumen	Colones	Dólares	Udes	Total
Al valor razonable con cambios en otros resultados integral	8,311,996,091	159,968,092	-	8,471,964,184
Al valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Al costo amortizado	2,918,870,942	323,645,459	144,598,854	3,387,115,255

11,230,867,034	483,613,552	144,598,854	11,859,079,439
-----------------------	--------------------	--------------------	-----------------------

Productos y dividendos por cobrar distribuïdos por modelo



Productos y dividendos por cobrar distribuïdos por moneda



Nota 14:

CUENTAS POR COBRAR

al 29 de Febrero de 2020

En esta cuenta se registran aquellas partidas que debe recuperar el Fondo y se conforma por los siguientes conceptos:

Cuenta Contable	Cuentas por Cobrar	Monto
130.01.00.00.00	Impuesto Sobre La Renta Por Cobrar	561,494,532
	Saldo:	561,494,532

1) Corresponden aquellas sumas que debe recuperar el Régimen por concepto de exención del 8% del impuesto sobre la renta de los títulos valores, que por su situación particular, no es posible cobrarlos inmediatamente con el vencimiento de los cupones. El Subproceso de Ingresos indica lo siguiente con el seguimiento: (1) La Presidencia de la Corte remitió un oficio a Casa Presidencial para los años 2004 y 2005. La Dirección Ejecutiva con oficio 4167-DE-2019 del 11/09/2019 indicó al Director del Despacho de la Presidencia: "Traslado copia de oficio N° 737-TI-2019 de fecha 9 de setiembre en curso, referente a la devolución del impuesto sobre renta de vieja data, a efecto de que se nos informe si se ha tenido algún avance respecto a las conversaciones con el Presidente de la República, encomendadas por el Consejo Superior en sesión N° 84-18 celebrada el 25 de setiembre de 2018, artículo XV". Al respecto, la Presidencia de la Corte en el mes de setiembre de 2019, remite consulta por correo electrónico de fecha a Casa Presidencial el cual cita: "Siguiendo instrucciones superiores y en referencia al oficio adjunto, el cual fue recibido por el Ministerio de la Presidencia el 4 de abril de 2019, me permito consultarle si existe alguna respuesta al respecto." Se mantiene el seguimiento del caso. (2) La Presidencia de la Corte remitió un oficio a Grandes Contribuyentes para lo del periodo 2018. La Dirección Ejecutiva con oficio 4669-DE-2019 del 04 de octubre de 2019 remite a Financiero Contable el acuerdo del Consejo Superior de Sesión 80-19 del 12 de setiembre de 2019, mediante el cual se acordó: "...) Tener por recibido el oficio N° 4040-DE-2019 del 5 de setiembre de 2019, suscrito por la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, Directora Ejecutiva, relacionado con las acciones legales procedentes en relación a la resolución DGCN-133-2019, emitida por la señora Patricia Castillo Vargas, directora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales. 2.) Deberá el Departamento de Financiero Contable alertar a la Junta Administradora del Fondo de Pensiones del Poder Judicial, en el informe de traspaso de

la Comisión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial, sobre la situación expuesta en el criterio jurídico N° DJ-2361-2019 de fecha 3 de setiembre de 2019, suscrito por el máster Rodrigo Alberto Campos Hidalgo, Director Jurídico..." (3) El Subproceso de Ingresos realizó las gestiones correspondientes para la devolución de los correspondiente de Fondos Inmobiliarios. De lo anterior, se solicitará a dicho Subproceso de Ingresos que es el encargado de dichas cuentas el seguimiento del mismo. El cual indica que, en cuanto al criterio emitido por la firma Facio y Cañas que, con oficio 916-TI/UCC-2018 del 02 de octubre de 2018 se hizo del conocimiento de la Dirección Ejecutiva, de lo cual esa Dirección con oficio 4855-DE-2018 del 10 de octubre de 2018, indicó que se debe estar a espera del resultado del Recurso de Apelación contra la resolución N° DGCN-097-2018 de fecha 31 de mayo de 2018, en la cual se denegó la exención del Impuesto sobre la Renta en los rendimientos generados en operaciones de recompras o reportos realizadas por medio de una bolsa de valores y operaciones con fondos de inversión y fondos inmobiliarios.

Nota 15:

APORTES POR COBRAR

Al 29 de Febrero de 2020

Corresponden a los aporte de los trabajadores, del patrono, del estado y jubilados-Pensionados que se detallan a continuación:

Cuenta Contable	Nota	Sub-nota	APORTES POR COBRAR	Detalle	Total
150.01.00.00.00	15.1		Aporte por cobrar a los trabajadores		6,815,101,691
		15.1.1	Aporte Ordinario	332,504	
		15.1.2	Aporte Ordinario S .Escolar	3,251,205,730	
		15.1.3	Aporte Reconocimiento de tiempo servido	3,563,563,458	
150.02.00.00.00	15.2		Aportes por cobrar al Patrono		2,114,605,525
		15.2.1	Aportes Por Cobrar Poder Jud.-Patrono	1,592,529,514	
		15.2.2	Apor. x Cobrar Poder Jud.-Patrono (S.E)	522,076,012	
150.03.00.00.00	15.3		Aportes por cobrar al Estado		205,786,307
		15.3.1	Aportes Por Cobrar Poder Jud.-Estado	155,887,995	
		15.3.2	Apor. x Cobrar Poder Jud.-Estado (S.E)	49,898,312	
150.04.00.00.00	15.4		Otros aportes por cobrar		210,161,871
		15.4.1	O. Aportes Por Cobrar Jubilados	183,106,432	
		15.4.2	O. Aportes Por Cobrar Pensionados	24,916,201	
		15.4.3	O. Aportes Por Cobrar E. Deductoras	2,139,238	
			TOTAL		@9,345,655,394

15.1 Aportes por cobrar a los trabajadores

Este grupo contempla las sumas por cobrar proveniente de la estimación mensual del salario escolar a los servidores activos del Poder Judicial. Adicionalmente, incluye los aportes por cobrar de las obligaciones por reconocimiento de tiempo servido fuera del Poder Judicial aprobado por el Consejo Superior de la Corte Suprema de Justicia, a servidores judiciales activos, para efectos de jubilación.

15.2 Aportes por cobrar al Patrono

Se compone de las sumas pendientes de cobrar por aportes que recibe el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Estado en su calidad de patrono.

15.3 Aportes por cobrar al Estado

Este grupo lo componen las sumas pendientes de cobrar por aportes al Estado que recibe el Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

15.4 Otros aportes por cobrar

Sumas canceladas de más a Jubilados y Pensionados

- Por fallecimiento: Dineros girados de más a jubilados y pensionados fallecidos, donde la fecha de su defunción no fue conocida oportunamente. Es importante anotar que en estos casos el Macroproceso Financiero Contable realiza como uno de los mecanismos alternativos para la recuperación de las sumas giradas en demasía, una "Acta de autorización de rebajo", mediante la cual los beneficiarios al Fondo de Socorro Mutuo designados por el jubilado fallecido, autorizan voluntariamente la deducción de ese beneficio, de las sumas pagadas de más por el Fondo de Jubilaciones. Dicha deducción se realiza solo con el consentimiento de los causahabientes, los cuales acceden a honrar las obligaciones del jubilado fallecido. Para los casos en donde el procedimiento no ha resultado factible, se analiza el caso y se eleva a conocimiento de las instancias correspondientes.

- Estudios por sumas canceladas de más a jubilados y pensionados: Además se registran las sumas canceladas de más por conceptos diversos, entre los cuales los más relevantes son los montos pagados de más a jubilados que en determinado momento ejercieron un puesto en el Sector Público percibiendo otro sueldo del Estado, de sus bancos, de sus instituciones, de las municipalidades, de las juntas de educación y de las empresas de economía mixta, a los cuales se les suspendió el beneficio del Fondo de Jubilaciones tardíamente, girándoseles recursos en demasía que no les correspondía, de conformidad con lo que reza el artículo 234 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Aportes Reconocimiento de Tiempo Servido

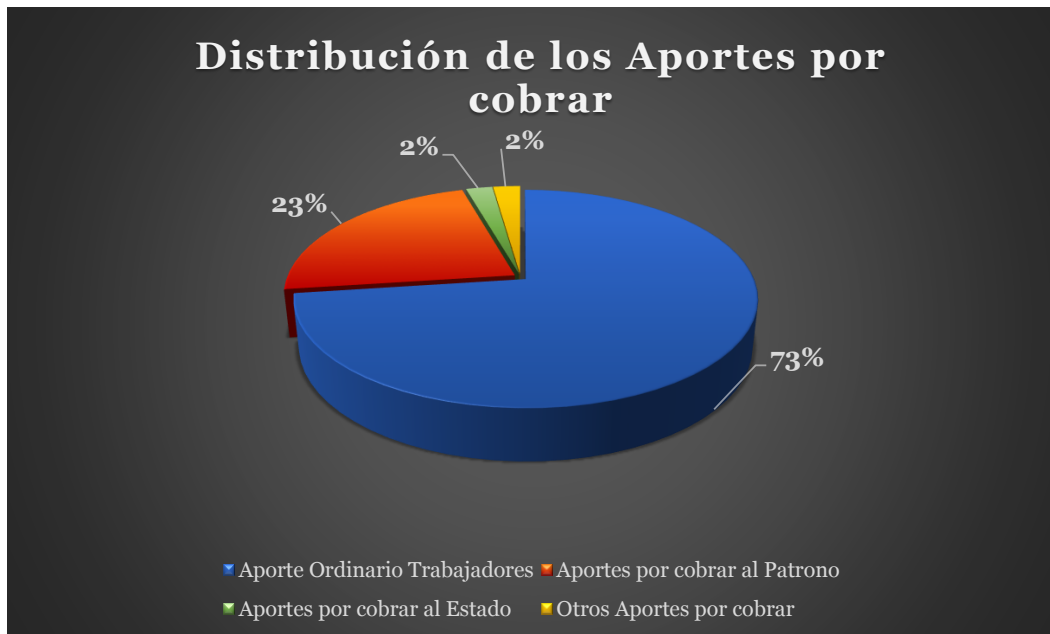
Corresponde a las contribuciones por cobrar, como resultado del reconocimiento de tiempo servido fuera del Poder Judicial aprobado por el Consejo Superior de la Corte Suprema de Justicia, a servidores judiciales activos y jubilados o pensionados que asumen la deuda de un ex jubilado, según el artículo 231 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Otros aportes por cobrar a Entidades Deductororas

Corresponde a cuentas por cobrar a las entidades deductororas por conceptos diversos entre los cuales los más relevantes son producto de:

- La anulación de pagos por concepto de asignaciones por exclusión de beneficiarios del Fondo (fallecimiento, mayoría de edad, matrimonio o cuando el beneficiario se encuentra laborando para otra Institución del Estado mientras recibía el beneficio de su jubilación por parte de este Fondo)

- Diferencias en la aplicación de ajustes en los montos de las jubilaciones y pensiones que corresponden a deducciones en planilla que ya han sido giradas a dichas Entidades, cuando el Fondo se entera del suceso.



Nota 16:

INTANGIBLES

Al 29 de Febrero de 2020

Detalle	Monto	Amortización	Total
Sistema inversiones "Internet Systems Development Insyde S.A"	7,618,670	-7,618,670	0.00

Nota:

Corresponde al registro de la compra del Sistema de Inversiones a la empresa Internet Systems Development Insyde S.A. con un valor de \$14,750.00, valorado al tipo de cambio de la fecha de adquisición del activo (15 de agosto de 2007) de ¢516.52, para un total de ¢7,618,670. A dicho monto se descuenta la amortización acumulada al cierre del presente mes que asciende a ¢7,618,670 para un activo neto de ¢0.00. La vida útil del sistema en mención es de 5 años y considerando que fue registrado en setiembre del 2007 se encuentra depreciado en su totalidad, no obstante, a la fecha de este informe se encuentra en funcionamiento.

En el periodo comprendido entre el 15 de julio a 12 de diciembre del 2011 la Dirección de Tecnología de Información realizó mejoras al sistema de Inversiones por la suma de ¢1.673.895. Lo anterior, de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Tecnología de la Información, mediante correo electrónico del 27 de abril del 2017 y oficio 1635-DTI-2017, dicho monto se encuentra registrado actualmente en los registros contables del Poder Judicial por igual suma.

Con oficio 425-SC-2015 de 26 de agosto del 2015, se realizó la consulta a la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) sobre la forma de registro contable de la información suministrada por la Dirección de Tecnología de Información, en virtud de que, en el Manual de Cuentas para el Régimen de Capitalización Colectiva emitido por dicha Superintendencia, no se observa alguna cuenta contable para el registro de la reevaluación de activos intangibles.

La SUPEN ante la consulta realizada, indicó lo siguiente:

"[...] conforme lo establecido en las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), se le comunica que no existe forma alguna de atribuir costo a un activo intangible luego del final de su vida útil: aunque esté en operación y generando beneficios, su valor en libros deberá seguir siendo cero..."

Nota 17:

Retenciones A Pensionados

Al 29 de Febrero de 2020

Comprende las retenciones mensuales aplicadas en la planilla de jubilados y pensionados judiciales correspondientes a entidades deducoras, que realiza el Fondo a sus distintos beneficiarios, las cuales en el caso de la retención del impuesto sobre la renta y la cuota obrera por enfermedad y maternidad son honradas hasta el mes siguiente de su aplicación.

Cuenta Contable	RETENCIONES A JUBILADOS Y PENSIONADOS	TOTAL
211.01.01.00.00.1.00.01	Impuesto Sobre La Renta	1,207,183,454
211.01.02.00.00.1.00.01	Caja Costarricense Seguro Social	679,630,574
	TOTAL DE RETENCIONES A JUBILADOS Y PENSIONADOS	1,886,814,027.47

Nota 18:

Obligaciones Por Liquidar Empleados y Exempleados

Al 29 de Febrero de 2020

En esta cuenta se registran sumas sujetas a devolución por parte del Fondo de Jubilaciones y Pensiones que corresponden a pagos recibidos de más en la cancelación de obligaciones por cobrar por reconocimiento de tiempo servido fuera del Poder Judicial, derivados por el traslado de cuotas que realiza la Caja Costarricense del Seguro Social u otro régimen de pensiones hacia el Fondo de Jubilaciones, las cuales deben abonarse a las cuentas de los servidores judiciales, sin embargo, algunos de esos traslados ingresan cuando ya el servidor ha cancelado la deuda, por lo que se genera un pasivo a favor de éste.

OBLIGACIONES POR LIQUIDAR EMPL. Y EXEMPL.	TOTAL
ONGJ	3,722,764
OBLIGACIONES POR LIQUIDAR EMPL. Y EXEMPL.	€3,722,764

Con respecto al caso de ONGJ, se ha dado el seguimiento respectivo y el Subproceso de Ingresos indicó lo siguiente: registrado en febrero 19 producto de devolución de Traslado de cuotas de la CCSS por RTS, cuya deuda fue reversada porque fue dejada según lo ordenado por Consejo Superior sesión 14-19 artículo LXIV del 19 de febrero de 2019, sin embargo se debe esperar a que ese Consejo defina a cuanto equivale el monto a deducido por ese concepto y analice informe de Gestión Humana en donde se calcula dicho tiempo. Mediante correo electrónico del 2 de julio de 2019 el Subproceso de Ingresos informa: "Con acuerdo del Consejo Superior de sesión 32-19 artículo XII, del 08 de mayo de 2019, se acordó: ": Solicitar criterio a la Dirección Jurídica, respecto a la procedencia de acreditar los recursos trasladados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial a nombre de los servidores." De lo anterior, el Subproceso de Ingresos mantuvo una reunión con la Dirección Jurídica el 3 de octubre de 2019 en la cual acordaron que dicha Dirección remitiría el criterio jurídico. Con correo del 11 de noviembre de 2019 el Subproceso de Ingresos indica que se reiteró a la Dirección Jurídica y se mantiene el seguimiento. Con correo del 06 de enero de 2020 el Subproceso de Ingresos indica que se está a la espera del criterio y se mantiene el seguimiento.

Nota 19:

Obligaciones Transitorias por Liquidar

Al 29 de Febrero de 2020

En esta se registran sumas transitorias que deben liquidarse oportunamente y se compone de los siguientes rubros:

Cuenta Contable	Obligaciones Transitorias por Liquidar	Saldo
211.07.01.00.00.1.00.01	Cuotas para otros regímenes	-
211.07.03.00.00.1.00.01	Benef. no retirados y por fallecimiento	52,505,586
211.07.03.00.00.1.01.01	Sumas en transito por aclarar ¢	7,738,585
211.07.03.00.00.1.02.04	Instituciones Financieras Banco Popular ¢	498,197
211.07.03.00.00.1.03.03	Instituciones Gubernamentales-Caja Costarricense	3,804,819
211.07.03.00.00.1.04.01	Anejud	148,458
211.07.03.00.00.1.04.03	Otros-Errores Bancarios	1,252,820,011
211.07.03.00.00.1.05.01	Transitoria de deducción	861,956
211.07.03.00.00.1.06.01	* Aporte Junta Administradora FJP	2,423,079,910
211.07.03.00.00.1.06.02	* Aporte Junta Administradora FJP - Jubilados y Pensionados	668,410,110
211.07.03.00.00.2.00.01	Sumas en tránsito por aclarar \$	-
211.07.03.00.00.2.01.04	Instituciones Financieras-Banco Popular \$	232,251
Total Obligaciones Transitorias por Liquidar		¢4,410,099,884

* Nota 1: Mediante la publicación de la Ley 9544, se aplica la reforma al capítulo IV, art 239, referente a la comisión por gastos administrativos, la cual indica: " Surgirá de deducir un cinco por mil de los sueldos de que devenguen los servidores judicial, así como de las jubilaciones y las pensiones a cargo del Fondo. Con estos recursos se pagarán las dietas de los miembros de la Junta Administradora, los salarios de su personal y, en general, sus gastos administrativos...", dicho aporte dio inicio a partir del 22/05/2018.

Con respecto a las sumas en tránsito por aclarar el monto más significativo de ¢2,766,747 es de meses anteriores y se encuentra en análisis por parte del Subproceso de Ingresos, el cual indicó mediante correo electrónico del 9 de setiembre 2019 que la CCSS remitió una serie de informes de inspección y se está en el análisis para identificar los montos si corresponden al FJPPJ, por cuanto informarán cuando culminen. La CCSS el 28-10-2019 según oficio SARCL-691-10-2019 remitió la lista de los informes de inspección relacionados con este rubro, de lo cual con oficio 949-TI-2019 del 04-12-2019, se solicitó a la CCSS los informes faltantes en virtud que los remitidos anteriormente no corresponden. Y el monto de ¢ 18,237.45 corresponde a ingresos mayo 2019. El monto restante corresponde a registros de renta realizados de diciembre 2019, enero y febrero 2020.

El monto por pagar a la Caja Costarricense del Seguro Social, obedece a:

* ₡2,890,336 correspondiente a pagos dobles efectuados por dicha entidad producto de informes de inspección por cuotas canceladas de más y devolución de aportes. Lo anterior fue comunicado a la Dirección Ejecutiva mediante oficio 293-SC-2013 del 5 de julio del 2013, siendo que, dicha Dirección informó mediante oficio 5912-DE-2013 que toma nota de lo anterior.

* ₡2,888 por suma pagada de más por la C.C.S.S en el informe de inspección 1238-00249-2012-I, misma que fue informada a la Dirección Ejecutiva mediante oficio 383-SC-2013 del 4 de septiembre del 2013. Siendo que dicha Dirección mediante oficio 1861-DE/AL-2012 del 16 de setiembre del 2013 informa que se toma de lo informado.

* ₡13,749 la cual obedece al caso de la señora MCSV dado que no corresponde la devolución efectuada por la C.C.S.S., en virtud que la Dirección Ejecutiva mediante oficio 555-DE/CA-2012 del 7 de junio del 2013, remitió resolución 3506-2012 del 7 de junio del 2012 en la cual ordena el archivo definitivo de la deuda por no proceder.

* ₡843,454 corresponde a la devolución de cuotas obrero-patronales según resolución emitida por la C.C.S.S, mediante Informe de Inspección de dicha entidad No. 1238-00079-2015-I del 26 de enero de 2015.

* ₡9.022 corresponde a la devolución de cuotas obrero-patronales según resolución emitida por la C.C.S.S, mediante Informe de Inspección de dicha entidad No. 1238-00274-2015-I del 09 de febrero de 2015.

* El monto de ₡ 37,002, el Subproceso de Ingresos indica mediante correo electrónico del 12/08/2019 que se encuentra en proceso de verificar la naturaleza de los recursos, por lo que se encuentra en estudio

* El monto de ₡ 8,368 con oficio SARCL-065-01-2019 la CCSS canceló del informe de inspección 1235-00902-2018-I el monto, sin embargo ya había sido cancelado mediante informe de inspección SARCL-0723-2018.

Disminución cuenta de Aporte de Junta Administradora:

El 28 de febrero de 2020 a solicitud de la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial se realiza el traslado de los recursos a la cuenta bancaria de la Junta por un monto de ₡ 3,873,684.00.

Nota 20:

Cotización Seguro De Enfermedad y Maternidad

Al 29 de Febrero de 2020

Este pasivo se conforma por la cuota patronal del 8.75% que el Fondo de Jubilaciones y Pensiones debe pagar mensualmente a la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.), según lo estipulado en el artículo 62 del Reglamento del Seguro Salud.

Cuenta Contable	Entidad	Porcentaje	Monto
213.03.00.00.00	Caja Costarricense del Seguro Social	8.75%	¢1,189,479,550

Nota 21:

PROVISIONES PARA PENSIONES EN CURSO DE PAGO

Al 29 de Febrero de 2020

En esta cuenta se registra la totalidad de los recursos acumulados generados de las actividades del Fondo de Jubilaciones y Pensiones provenientes en su mayoría de los aportes recibidos de las cuotas obrero patronales-estatales, así como de los intereses netos ganados en inversiones, con el fin de atender las obligaciones que se deriven de los beneficios establecidos reglamentariamente para los jubilados y pensionados actuales así como de los

Cuenta Contable	Nota	Sub-nota	APORTES POR COBRAR	Detalle	Total
214.01.01.00.00	22.1		Recursos recibido de reservas en formación		1,199,143,796,833
214.01.02.00.00	22.2		(Menos) Pago plan de beneficios		616,555,199,074
214.01.02.00.00.1.02.01		22.2.1	Traslados a otros regímenes	1,052,502,997	
			TOTAL		Q582,588,597,760

Nota 22:

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREDORAS

Al 29 de Febrero de 2020

En esta cuenta se registran los saldos de las cuentas por cobrar por concepto de reconocimiento de tiempo servido en otras dependencias o instituciones públicas, de aquellos servidores en condición de propietarios que renunciaron al Poder Judicial.

Concepto	Monto
Cuentas por cobrar por reconocimiento de tiempo servido en otras dependencias o instituciones públicas, de aquellos servidores en condición de propietarios que renunciaron al Poder Judicial.	Ø331,222,636